

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUÉGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 252/24

**N°: 389**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE SOMOS FUEGUINOS PROYECTO DE RESOLUCION  
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL PROYECTO  
DEL "DRON ACUATICO SUPERFICIAL MULTIPROPOSITO  
COBITECH I"**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

---

---

Girado a la Comisión N°: P/R

---

---

Orden del día N°: 52

---

---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Somos Fueguinos

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL "PROYECTO DE DRON ACUÁTICO SUPERFICIAL MULTIPROPÓSITO COBITECH I"**

#### **FUNDAMENTOS:**

Sra. Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto, solicitar se declare de interés provincial el proyecto "DRON ACUÁTICO SUPERFICIAL MULTIPROPÓSITO (COBITECH I).

Un dron acuático superficial y multipropósito, es una unidad no tripulada, comandada a distancia, diseñada para operar diferentes tareas en entornos acuáticos, resultando de este modo, una herramienta eficaz y versátil.

En el presente caso, su estructura está montada sobre flotadores, concebida para trabajar sobre espejos de agua como ríos, lagos, lagunas, canales de riego, bahías y mares eliminando las impurezas y suciedades sobrenadantes.

Se le denomina multipropósito debido a su capacidad de poder realizar diversas misiones, como vigilancia, monitoreo ambiental y recolección de datos, sumado a que no genera contaminación sonora ni gases, resulta entonces, un aliado estratégico en el cuidado y preservación del ambiente.

Su diseño permite acoplar diferentes equipos e instrumentos sobre su estructura, con la posibilidad de arrastre de ciertos elementos que le permiten concretar trabajos diferenciados.

Estará construido y diseñado para resistir en condiciones climáticas adversas, con un chasis estructural redondo de 63.5 milímetros y todas las piezas del chasis sometidas a galvanizado en caliente, lo que permite evitar corrosión al estar en un medio acuático.

DR. RAUL H. VON DER THUSEN  
Legislador Provincial  
Provincia de Tierra del Fuego AIAS



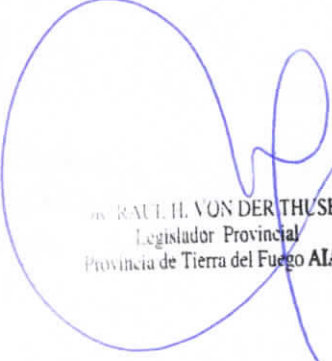
Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Somos Fueguinos

En la actualidad el prototipo se encuentra en proceso de patentamiento ante el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), con el fin de difundir la unidad y su función, aspirando a su producción en pos de la preservación del medio ambiente.

El creador del dron acuático superficial multipropósito es el Tec. Gustavo Eduardo Cobián, D.N.I. N° 22.206.093, Técnico Superior en Producción Agropecuaria y docente, vecino de la ciudad de Río Grande, graduado de la Universidad Nacional del Comahue; que cuenta con premios tales como: la Medalla de Oro Mercoláctea 2013 (conservación de forrajes- heno), Medalla de Plata Mercoláctea 2014, (Heno de Pastura), Medalla de Oro Mercoláctea 2015 (Heno de Pastura); Menciones de Honor otorgadas por el Honorable Senado de la Nación: Mención de Honor al valor Científico (2017) y (2019); Declaraciones de interés en la Legislatura Provincial: Proyecto Mini Sembradora Directa modelo Patagónica (2016), Proyecto Tractor Eléctrico Oruga modelo Cobic-E-Trac (2017) y por el Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande: Proyecto Mini Sembradora Directa (2016), Proyecto Tractor Eléctrico Oruga (2017).

En el presente caso el proyecto del dron acuático, podría además, mitigar en forma eficiente desastres ambientales, realizando tareas de prevención y monitoreo, en situaciones como derrames de hidrocarburos y aguas servidas, por lo que acompañar a su creador en su difusión y efectiva concreción, resulta de vital importancia destacando su labor a lo largo de los años en nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para Declarar de Interés Provincial al **"Proyecto Dron Acuático Superficial Multipropósito Cobitech I"**, reconociendo y difundiendo el trabajo y trayectoria del Tec. Gustavo Eduardo Cobián D.N.I. N° 22.206.093, Técnico Superior en Producción Agropecuaria.



RAUL H. VON DER THUSEN  
Legislador Provincial  
Provincia de Tierra del Fuego AIAS



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida*  
*e Islas del Atlántico Sur*  

---

*Bloque Somos Fueguinos*

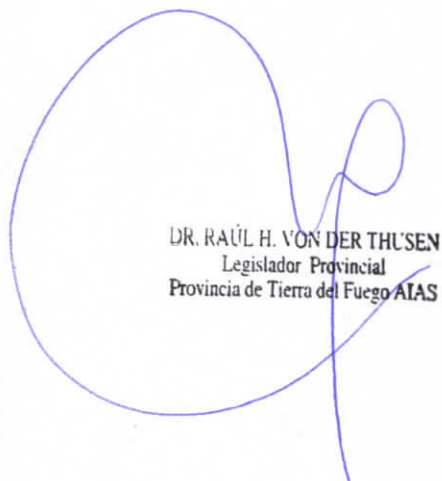
## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

### **RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Declarar de Interés Provincial el Proyecto del “**Dron Acuático Superficial Multipropósito Cobitech I**”.

**Artículo 2º:** **HACER** efectiva entrega del presente, en concepto de distinción protocolar a su creador Tec. Gustavo Eduardo Cobián, D.N.I. N° 22.206.093, por su extensa trayectoria en la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Artículo 3º:** Comunicar al Poder Ejecutivo provincial.



DR. RAÚL H. VON DER THÜSEN  
Legislador Provincial  
Provincia de Tierra del Fuego **AIAS**